



ACTA 1136 de 23.06.2021

ACTA.- En Montevideo, el día veintitrés de junio del año dos mil veintiuno, siendo la hora 10:05, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Cnel. (R) Rafael Navarrine, el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira, el Director Sr. Jorge Pozzi y el Secretario General Cnel. (R) Alejandro Sosa; asistiendo el Gerente General Cr. Fernando Garín, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EE2021-67-001-000352- Ref.: solicitud de renovación del Pase en Comisión del Ministerio de Desarrollo Social, de la funcionaria postal Sra. Judith De las Nieves Varela Facchin C. 9.688. **Se resuelve:** autorizar el Pase en Comisión solicitado por dicha Cartera, para prestar funciones en la Subsecretaría del Ministerio de Desarrollo Social, hasta el 28 de febrero de 2025. (R. de D. N° 174/2021)-----

PUNTO 2.- EM2020-67-001-001146- Ref.: llamado de Licitación Abreviada N° 03/2021, cuyo objeto es la contratación del “servicio de monitoreo de sistemas de alarmas de intrusos, con video verificación, respuesta policial y del proveedor con móvil en sitio, mantenimiento de circuito cerrado de televisión (CCTV) y mantenimiento integral de alarmas y de todos los componentes de los sistemas de seguridad instalados en los locales de la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve:** **A)** Designar como integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) para actuar en la Licitación Abreviada N° 03/2021, a los funcionarios: Lic. Ana Paula González Flores C.10.087 por Infraestructura Edilicia, al Dr. Luis Alberto Giménez Berón C.9.575 por la División Asesoría Jurídica, Cr. Gabriel Eduardo Del Río Noble C.9.605 por Área Recursos y al Esc. Sergio Gereda Viana C.9.781, por la Sección Licitaciones y Contratos, quien actuará además, como miembro convocante, de acuerdo al Art.



66 del TOCAF. **B)** Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 03/2021. (R. de D. N° 175/2021)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, se cierra la sesión a las 13:15 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL

SR. JORGE POZZI
DIRECTOR